



En Quito, jueves primero de septiembre del dos mil veinte y dos, a partir de las catorce horas y cincuenta y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ZAMBRANO OÑATE HERMES LEONEL en el correo electrónico cedeno.loor.abogados@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1304305343 del Dr./Ab. JOSE ROOSEVELT CEDEÑO MACIAS; en el correo electrónico eduarfa-05@hotmail.com, hermeszambrano30@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 0925946329 del Dr./Ab. EDUAR FABIAN CANDELARIO MORA; en el correo electrónico josegarzonbermudez@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1306348846 del Dr./Ab. JOSE STALIN GARZON BERMUDEZ. DR. CARLOS TOMÁS ALVEAR PEÑA, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, A TRAVES DEL DIRECTOR PROVINCIAL en la casilla No. 292 y correo electrónico otto.morales@funcionjudicial.gob.ec, pablo.chavezr@funcionjudicial.gob.ec, josselyn.giler@funcionjudicial.gob.ec, ronald.giler@funcionjudicial.gob.ec, Ronald.Giler@funcionjudicial.gob.ec, maria.giler@funcionjudicial.gob.ec, Maria.Giler@funcionjudicial.gob.ec, maria.quijano@funcionjudicial.gob.ec, Alicia.Pazmino@funcionjudicial.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1360039250001 del Dr./Ab. UNIDAD PROVINCIAL DE ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABI; en el correo electrónico patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, Ana.Luna@funcionjudicial.gob.ec, en el casillero electrónico No. 09117010002 del Dr./Ab. CONSEJO DE LA JUDICATURA - QUITO - Dra. Alicia Viviana Pazmiño Naranjo y Dr. Gilton René Arrobo Celi; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO, A TRAVES DEL DIRECTOR REGIONAL en la casilla No. 1200 y correo electrónico fj-manabi@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00413010008 del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - MANABÍ - PORTOVIEJO - 0008 MANABÍ; VIZUETA RONQUILLO JUAN ULISES en el correo electrónico otto.morales@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, pablo.chavezr@funcionjudicial.gob.ec, Alicia.Pazmino@funcionjudicial.gob.ec, Ronald.Giler@funcionjudicial.gob.ec, Maria.Quijano@funcionjudicial.gob.ec, gilton.arrobo@funcionjudicial.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1360039250001 del Dr./Ab. UNIDAD PROVINCIAL DE ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABI. Certifico:

DRA. IVONNE MARLENE GUAMANI LEON
SECRETARIA RELATORA

